



HONOR

SEGURIDAD

SERVICIO

La Policía Nacional da a conocer los resultados de la actividad delictiva registrada en el país, del lunes 17 al domingo 23 de agosto del 2026.



Con el firme compromiso de garantizar la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía, la Policía Nacional fortaleció las acciones de prevención y persecución del delito en todo el país.

Como resultado se logró la captura de sujetos vinculados a diferentes hechos delictivos.



LA POLICÍA NACIONAL CAPTURÓ A 48 SUJETOS EN DISTRITOS Y MUNICIPIOS DE MANAGUA:



1

Por muerte
homicida.

13

Por robo con
intimidación
(asalto).

7

Por robo con
violencia.

26

Por robo con
fuerza.

1

Abastecedor de
droga



EN LOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS FUERON CAPTURADOS 56 SUJETOS:



3

Por muerte homicida en los departamentos de: Jinotega y Nueva Guinea.

14

Por robo con intimidación (asalto) en los departamentos de: Chinandega, Masaya, El Rama, Granada y León.

9

Por robo con violencia en los departamentos de: Chinandega, Masaya, Granada, El Rama, Carazo, Rivas, Chontales y Triángulo Minero.

12

Por robo con fuerza en los departamentos de: León, Masaya, Granada, Chinandega, Chontales y El Rama.

3

Por tráfico de droga en los departamentos de: Río San Juan, Jinotega y Chinandega.

15

Abastecedores de droga en los departamentos de: León, Jinotega, Masaya, Rivas, Triángulo Minero y Nueva Guinea.

EVIDENCIAS:



- 444 Gramos de Cocaína.
- 271 Gramos de Crack.
- 4 Libras de Marihuana.
- 6 Teléfonos celulares.
- Dinero en efectivo.



Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección y el bienestar de las personas, familias y comunidades.